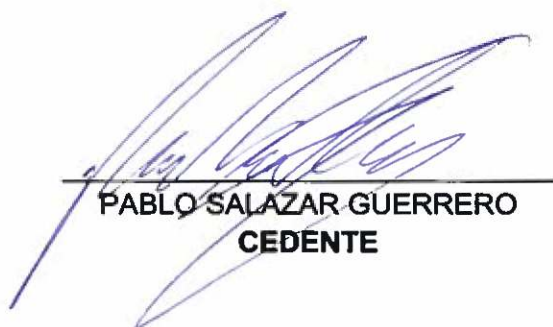


CARTA DE CESIÓN DE ACCIONES

En la presente fecha, PABLO SALAZAR GUERRERO, realiza la siguiente transferencia al tenor de los siguientes puntos:

1. Transfiere de forma onerosa DIECISÉIS (16) acciones ordinarias y nominativas de UN DÓLAR DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA (USD 1,00);
2. El valor de negociación de las acciones es de UN DÓLAR DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA (USD 1,00) cada una;
3. El valor total de la negociación de las acciones es de DIECISÉIS DÓLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA (USD 16,00);
4. Las acciones objeto de la presente transferencia, pertenecen a la compañía INDOCE S.A. con RUC 1791156358001;
5. La transferencia se efectúa a favor de ALMOSTER INVESTMENTS SL, de nacionalidad ESPAÑOLA, con documento de identificación No. SE-Q-00001314;

Para aceptación expresa, y manifestación de voluntad de las partes, se suscribe este documento en dos ejemplares de igual tenor.



PABLO SALAZAR GUERRERO
CEDENTE



ALMOSTER INVESTMENTS SL
CESIONARIO

Señor
Gerente General
INDOCE S.A.
Quito. –

Ref.: Transferencia de acciones

De mi consideración:

Por medio de la presente, me permito informarle que se ha llevado a cabo la siguiente transferencia / cesión de acciones en la compañía **INDOCE S.A.** de la manera como se detalla a continuación:

CEDENTE:	PABLO SALAZAR GUERRERO
IDENTIFICACIÓN:	1714868831

CESIONARIO:	ALMOSTER INVESTMENTS S.L.
IDENTIFICACIÓN:	SE-Q-00001314
NACIONALIDAD:	ESPAÑOLA
TIPO DE INVERSIÓN:	EXTRANJERA DIRECTA
NÚMERO DE ACCIONES CEDIDAS:	16
VALOR DE CADA ACCIÓN:	USD \$ 1,00
VALOR DE COMPRA DE ACCIONES:	USD \$ 16,00

Por lo expuesto anteriormente, solicito se sirva proceder a la inscripción de esta transferencia en el libro de acciones y accionistas.

Atentamente,



PABLO SALAZAR GUERRERO
CEDENTE



ALMOSTER INVESTMENTS S.L.
CESIONARIO

REPÚBLICA DEL ECUADOR
DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL
IDENTIFICACIÓN Y CEDULACIÓN



CEDULA DE CIUDADANIA No. **171486883-1**

APELLIDOS Y NOMBRES
SALAZAR GUERRERO PABLO ANDRES

LUGAR DE NACIMIENTO
PICHINCHA QUITO

FECHA DE NACIMIENTO **1993-04-12**

NACIONALIDAD **ECUATORIANA**

SEXO **M**

ESTADO CIVIL **SOLTERO**





INSTRUCCIÓN **SUPERIOR** PROFESIÓN / OCUPACIÓN **ESTUDIANTE** V333313222

APELLIDOS Y NOMBRES DEL PADRE
SALAZAR EGAS PABLO FIDEL

APELLIDOS Y NOMBRES DE LA MADRE
GUERRERO LENTHALL SUSANA ALICIA

LUGAR Y FECHA DE EXPEDICIÓN
QUITO 2014-01-10

FECHA DE EXPIRACIÓN
2024-01-10







DIRECTOR GENERAL FIRMA DEL CEDULADO





CERTIFICADO DE VOTACIÓN
4 DE FEBRERO 2018



026 JUNTA No. **026 - 135** **1714868831** CEDULA

APELLIDOS Y NOMBRES
SALAZAR GUERRERO PABLO ANDRES

PICHINCHA PROVINCIA

QUITO CANTON

SAN ANTONIO PARROQUIA

CIRCUNSCRIPCIÓN:

ZONA:





040803C



REFERENDUM Y CONSULTA POPULAR 2018

CIUDADANA (O)

ESTE DOCUMENTO ACREDITA QUE USTED
SUFRAGÓ EN EL REFERENDUM Y
CONSULTA POPULAR 2018

ESTE CERTIFICADO SIRVE PARA TODOS
LOS TRÁMITES PÚBLICOS Y PRIVADOS



F. PACHONAVE DE LA JRV

IMP. 10/01/18

INSTRUCCIÓN SUPERIOR PROFESIÓN / DURACIÓN
ABOGADO

V4343V4242

APELLIDOS Y NOMBRES DEL PADRE
ARMAS CABEZAS GONZALO JOAQUIN

APELLIDOS Y NOMBRES DE LA MADRE
MEDINA CALDERON AIDA FABIOLA

LUGAR Y FECHA DE EXPEDICIÓN
QUITO
2016-04-08

FECHA DE EXPIRACIÓN
2026-04-08

DIRECTOR GENERAL

FORMA DEL EXTRANJERO

08-10-4304

REPÚBLICA DEL ECUADOR
DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL, IDENTIFICACIÓN Y CEDULACIÓN

Nº 180376088-1

CÉDULA DE CIUDADANÍA

APELLIDOS Y NOMBRES
ARMAS MEDINA
DIEGO FERNANDO

LUGAR DE NACIMIENTO
TUNGURAHUA
AMBATO
LA MATRIZ

FECHA DE NACIMIENTO 1985-11-25

NACIONALIDAD ECUATORIANA

SEXO M

ESTADO CIVIL CASADO

SOPA ISABEL
BENAVIDES OCHOA

CERTIFICADO DE VOTACIÓN
4 DE FEBRERO 2018

003 JUNTA No

003 - 182 NUMERO

1803760881 CÉDULA

ARMAS MEDINA DIEGO FERNANDO
APELLIDOS Y NOMBRES

TUNGURAHUA PROVINCIA

AMBATO CANTÓN

LA MATRIZ PARROQUIA

CIRCUNSCRIPCIÓN:
ZONA

08-JUN-2018

REFERENDUM Y CONSULTA POPULAR 2018

CIUDADANA (O):

ESTE DOCUMENTO ACREDITA QUE USTED SUFRAGÓ EN EL REFERENDUM Y CONSULTA POPULAR 2018

ESTE CERTIFICADO SIRVE PARA TODOS LOS TRÁMITES PÚBLICOS Y PRIVADOS

F. DEL PRESIDENTE DE LA JUNA

Protocolo: 252

Fecha: 01/03/2018

PODER

OTORGADA POR

"ALMOSTER INVESTMENTS, S.L.U."

A FAVOR DE

DON DIEGO FERNANDO ARMAS MEDINA

INTERVIEW



RUBÉN PERÁN SÁNCHEZ
NOTARIO
C/ BALMES, 183, 5ª-2ª Teléf.932178512
-BARCELONA

«ESCRITURA DE PODER»

NÚMERO DOSCIENTOS CINCUENTA Y DOS.-----

En BARCELONA, mi residencia, a uno de marzo de
dos mil dieciocho. -----

Ante mí, **RUBÉN PERÁN SÁNCHEZ**, Notario de esta
Capital y del Ilustre Colegio de Cataluña. -----

==== C O M P A R E C E ====

DON PABLO AGUSTÍN ROCCA DÍAZ, de nacionalidad
uruguaya, residente en España, abogado, mayor de
edad, casado en régimen legal de separación de
bienes, vecino de Barcelona, con domicilio en calle
Benet Mateu, 40; Provisto de N.I.E.: Y-0001255-G. -

Identifico al compareciente por fe de
conocimiento. -----

==== I N T E R V I E N E ====

En nombre y representación de **"ALMOSTER
INVESTMENTS S.L."** unipersonal como **persona física
representante designada por el administrador único**,
la mercantil de nacionalidad española denominada
"INVESTA TRUST SPAIN S.L.". Constituida por tiempo

indefinido con la denominación de "**TIBURTINA EUROPA S.L.**" en virtud de escritura autorizada el día 25 de Febrero de 2.011, ante el Notario de Madrid don José Ignacio Gómez Valdivieso, número 237 de su protocolo e inscrita en el Registro Mercantil de Madrid al Tomo 28.609, folio 25, hoja M-515.147, sección 8, inscripción 1ª. -----

Tiene su domicilio en la calle Benet Mateu 40, de Barcelona y su CIF es **B-86.101.839**. -----

Dicha condición de administrador único resulta de la escritura de elevación a público de acuerdos sociales autorizada por el Notario de Madrid Don Salvador Barón Rivero el día 11 de Marzo de dos mil trece, número 444 de protocolo, cuya copia autorizada he tenido a la vista y que juzgo suficiente y congruente para el otorgamiento de la presente escritura de **elevación a público de acuerdos sociales**. -----

Dicha sociedad es, a su vez, Administradora Única de la mercantil de nacionalidad española denominada "**ALMOSTER INVESTMENTS S.L.**" unipersonal, constituida por tiempo indefinido en virtud de escritura autorizada el día 2 de Noviembre de 2.009, ante el Notario de Barcelona don Vicente



Pons Llácer, número 2.796 de su protocolo e inscrita en el Registro Mercantil de Barcelona al Tomo 41.541, folio 102, hoja B-388.120, inscripción 1ª. -----

Tiene su domicilio en Barcelona, calle Benet Mateu 40 tras los acuerdos que, por la presente, se elevan a público. -----

Con C.I.F. número **B-65.203.093**. -----

Dicha condición de administrador único, y el consiguiente nombramiento de la persona física representante, resultan de los acuerdos que, por medio de la presente, se elevan a público, los cuales considero suficientes y congruentes para este otorgamiento. -----

A los efectos de dar cumplimiento a lo previsto en la Ley 10/2010, de 28 de abril, de prevención del blanqueo de capitales y de la financiación del terrorismo, respecto de la identificación del titular real del capital social de la entidad que representa, manifiesta que ostenta dicha condición

Don Pablo Fidel Salazar, ecuatoriano, con Pasaporte de su país número 1704179926. -----

Tiene, a mi juicio, en el concepto en que interviene, capacidad legal para otorgar la presente **ESCRITURA DE PODER**, y al efecto: -----

==== O T O R G A ====

Que confiere poder, tan amplio y bastante, como en derecho fuere necesario, a favor de **DON DIEGO FERNANDO ARMAS MEDINA**, de nacionalidad ecuatoriana, no residente en España, empleado, mayor de edad, vecino de Ecuador; con cédula de Identidad de Ecuador número 1803760881, para que, en nombre y representación de la sociedad, pueda ejercitar las siguientes -----

===== FACULTADES: =====

PRIMERO. Realizar las transferencias de acciones o participaciones a nombre de la Sociedad, como Cedente o Cesionaria, y adquiriera o ceda las acciones o participaciones que fueren necesarias en sociedades anónimas, civiles, compañías de responsabilidad limitada, de economía mixta, colectivas, en comandita simple o en comandita dividida por acciones, o en asociaciones de cuentas en participación, o de la naturaleza que fuere de

08/2017



acuerdo a la normativa vigente en la República del Ecuador. -----

SEGUNDO. Suscribir los contratos, escrituras o documentos que fueren necesarios con el fin de realizar o aceptar las transferencias o cesiones de participaciones o acciones, así mismo el mandatario está facultado para realizar los trámites que precisaran ante cualquier persona natural o jurídica, pública o privada, nacional o extranjera para perfeccionar las mencionadas transferencias o cesiones de acciones o participaciones. -----

TERCERO. Suscribir documentos, o efectuar cualquier trámite que fuere necesario ser efectuado por parte de la compañía en territorio ecuatoriano.

CUARTO. Comparecer a las juntas generales de socios o de accionistas de las compañías o sociedades en las que la Sociedad tenga acciones o participaciones, con voz y voto, así como tomar las resoluciones que fueren necesarias y a suscribir la lista de asistentes o las actas de las referidas

juntas. -----

QUINTO. Contestar demandas a nombre de la compañía mandante y cumplir, a nombre de la mandante, las obligaciones establecidas en la Ley de Compañías para las empresas extranjeras socias o accionistas de compañías ecuatorianas, sin que por ello deba entenderse que la mandante será considerada como establecimiento permanente en el país, ni estará obligada a establecerse en el Ecuador, ni a inscribirse en el Registro Único de Contribuyentes, ni a presentar declaraciones de impuesto a la renta. -----

SEXTO.- Otorgar y firmar cuantos documentos públicos o privados sean necesarios para el ejercicio de las facultades conferidas. -----

Todo ello aunque en el ejercicio de las facultades reseñadas, se incurriere, en alguna de las figuras jurídicas de autocontratación, múltiple representación o existieran intereses coincidentes o contrapuestos. -----

Hago las reservas y advertencias legales. -----

De acuerdo con lo que dispone la Ley Orgánica 15/1999, el compareciente queda informado y acepta la incorporación de sus datos personales a los

08/2017



D03355420

ficheros automatizados de la Notaría, los cuales se
conservarán en la misma con carácter confidencial,
sin perjuicio de las remisiones de obligado
cumplimiento. -----

Así lo dice y otorga; leída al compareciente, a
su elección esta escritura, por mí, el Notario,
previa advertencia del derecho que todo otorgante
tiene a leerla por si, la ratifica y firma. -----

De todo lo cual, extendido en cuatro folios de
papel exclusivo para documentos notariales, de
serie DU y números 3399190 y los tres anteriores
correlativos yo, el Notario, **DOY FE.** -----

Está la firma del compareciente.-----

Signado. RUBÉN PERÁN SÁNCHEZ. Rubricado y
sellado. -----

ES COPIA DE SU ORIGINAL, y a instancia de la
mercantil "ALMOSTER INVESTMENTS, S.L.U.", expido
copia en cuatro folios de la serie DU, números
3399426 y los tres folios anteriores en orden
correlativo, que signo, firmo, rubrico y sello. En
Barcelona, el día cinco de Marzo de dos mil
dieciocho. DOY FE. -----



[Handwritten signature]



ARANCEL NOTARIAL. DERECHOS DEVENGADOS. Arancel aplicable, números: 1, 4 y nº 8ª.	
DOCUMENTO SIN CUANTÍA.	TOTAL: 42,07 € (Impuestos excluidos)





El presente folio es el agregado al documento en el que figura la firma de don Rubén Perán Sánchez, Notario de Barcelona, Colegio Notarial de Cataluña, en copia de escritura de Poder, número 252/2018, otorgado por ALMOSTER INVESTMENTS, S.L.U., en el folio DU3399426.

APOSTILLE

(Convention de La Haye du 5 octobre 1961)

1. País: ESPAÑA
Country / Pays :

El presente documento público
This public document / Le présent acte public

2. ha sido firmado por Don Rubén Perán Sánchez
has been signed by
a été signé par

3. quien actúa en calidad de Notario
acting in the capacity of
agissant en qualité de

4. y está revestido del sello / timbre de la Notaría
bears the seal / stamp of
est revêtu du sceau / timbre de

Certificado

Certified / Attesté

5. en Barcelona
at / à

6. el día 07/03/2018
the / le

7. por Don Víctor Javier Asensio Borrellas, Secretario del Colegio Notarial de Cataluña
by / par

8. bajo el número N5301/2018/009638
No
sous no

9. Sello / timbre:
Seal / stamp:
Sceau / timbre:



10. Firma:
Signature:
Signature :

[Signature]
Víctor Javier Asensio Borrellas,
Secretario

Esta Apostilla certifica únicamente la autenticidad de la firma, la calidad en que el signatario del documento haya actuado y, en su caso, la identidad del sello o timbre del que el documento público esté revestido.

Esta Apostilla no certifica el contenido del documento para el cual se expidió.

[No es válido el uso de esta Apostilla en España]

[Esta Apostilla se puede verificar en la dirección siguiente: <https://eregister.justicia.es>]

Código de verificación de la Apostilla: NA:VAYT-bQ1X-g0Pw-QSNz

This Apostille only certifies the authenticity of the signature and the capacity of the person who has signed the public document, and, where appropriate, the identity of the seal or stamp which the public document bears.

This Apostille does not certify the content of the document for which it was issued.

[This Apostille is not valid for use anywhere within Spain]

[To verify the issuance of this Apostille, see <https://eregister.justicia.es>]

Verification Code of the Apostille: NA:VAYT-bQ1X-g0Pw-QSNz

Cette Apostille atteste uniquement la véracité de la signature, la qualité en laquelle le signataire de l'acte a agi et, le cas échéant, l'identité du sceau ou timbre dont cet acte public est revêtu.

Cette Apostille ne certifie pas le contenu de l'acte pour lequel elle a été émise.

[L'utilisation de cette Apostille n'est pas valable en / au Espagne.]

[Cette Apostille ne peut être vérifiée à l'adresse suivante <https://eregister.justicia.es>]

09/2017



REGISTRO MERCANTIL CENTRAL

TIPO DE CONSULTA: ALMOSTER INVESTMENTS SL
SUJETO CONSULTADO: ALMOSTER INVESTMENTS SL

DENOMINACION SOCIAL

Registro

Sección

Hoja

Hoja Duplicada

Cif

COMIENZO DE OPERACIONES

DOMICILIO

Dirección

Municipio

Provincia

OBJETO SOCIAL

ALMOSTER INVESTMENTS SL

BARCELONA

8

388120

B65203093

02/11/2009

PZ CATALUÑA Num 20 P.9

BARCELONA

BARCELONA

LA ADQUISICION,TENENCIA,DISFRUTE Y

ADMINISTRACION,DIRECCION Y GESTION DE TITULOS

VALORES Y/O ACCIONES REPRESENTATIVOS DE LOS

FONDOS PROPIOS DE SOCIEDADES O ENTIDADES

CONSTITUIDAS EN TERRITORIO ESPAÑOL,ETC.

CAPITAL (En Mutuas ver tb. OTROS ACTOS en Extracto de

Inscripciones)

Suscrito

Desembolsado

OBSERVACIONES

3006 €

3006 €



DU223622





REGISTRO MERCANTIL CENTRAL

TIPO DE CONSULTA:

SUETO CONSULTADO: ALMOSTER INVESTMENTS SL

DESCRIPCION

No hay constancia de datos de Dominios y Web Corporativa

NUMERO DE INSCRIPCION

FECHA DE INSCRIPCION

05/2017



DU2235227



Asiento número 48 del Libro Indicador.-----

Yo, Don Rubén Perán Sánchez, Notario del Ilustre Colegio de Cataluña con residencia en la Ciudad de Barcelona DOY FE: De que las fotocopias extendidas sobre el anverso y reverso de los folios de papel timbrado de serie DU y número 2235227 y los dos siguientes en orden correlativo, son fiel reflejo del original que se me exhibe lo que compruebo mediante el correspondiente cotejo. -----

Barcelona, a veintidos de Enero del dos mil dieciocho. -----



[Handwritten signature]

BU3379278

El presente folio es el agregado al documento en el que figura la firma de don Rubén Sánchez, Notario de Barcelona, Colegio Notarial de Cataluña, en testimonio de exhibición de documento expedido por el Registro Mercantil Central, a nombre de ALMOSTER INVESTMENTS, S.L., libro indicador 48, de 22 de enero de 2018, en el folio DU22352229.

APOSTILLE
(Convention de La Haye du 5 octobre 1961)

País: **ESPAÑA** Conting: 1 País

El presente documento público
 This public document / Le present acte public

2. Has sido firmado por: Don RABEN T. ERAN, Gerente
a été signé par

act in the capacity of

4. y esta revestido del Sello / Imprime de la Notaria
 es: revestido del Sello / Imprime de la Notaria

Certificado
de Anestesia

5. en	Barcelona	D. E. DIA	29/01/2018	18/18	Don Víctor Javier Asensio Borrellas, Secretario del Colegio Notarial de Cataluña
7. por					

8. bajo el número N5301/2018/003131

9. Sello / timbre
SEAL / stamp

10. Firma:
Signature

Signature: _____






33350351
V.ctor Javier Asensio Borrellas,
Secretario

Identidad del sello o timbre del que el documento público este revestido.

[Esta Apostilla se puede verificar en la dirección siguiente: <https://eregister.justicia.es>]
Código de verificación de la Apostilla: NA.LKKyO-mz7m-Zn+2-5KUC

[This report is not valid for use anywhere within Spain]

"this apostate or is not certain the content of the document for which it was issued

The identity of the seal or stamp which the public document bears

to certify the validity of the document, and the date of its issuance

(If you wish the assistance of the Apostolic See before proceeding with the act)

Razon: Don't

Verificación de la autenticidad de la copia: La copia es una reproducción fiel del original. La copia es una reproducción fiel del original. La copia es una reproducción fiel del original.

09/2017



REGISTRO MERCANTIL CENTRAL

TIPO DE CONSULTA: ALMOSTER INVESTMENTS SL
SUJETO CONSULTADO: ALMOSTER INVESTMENTS SL

DENOMINACION SOCIAL

Registro

Sección

Hoja

Hoja Duplicada

Cif

COMIENZO DE OPERACIONES

DOMICILIO

Dirección

Municipio

Provincia

OBJETO SOCIAL

ALMOSTER INVESTMENTS SL

BARCELONA

8

388120

B65203093

02/11/2009

PZ CATALUNA Num 20 P.9

BARCELONA

BARCELONA

LA ADQUISICION, TENENCIA, DISFRUTE Y
ADMINISTRACION, DIRECCION Y GESTION DE TITULOS
VALORES Y/O ACCIONES REPRESENTATIVOS DE LOS
FONDOS PROPIOS DE SOCIEDADES O ENTIDADES
CONSTITUIDAS EN TERRITORIO ESPANOL, ETC.

CAPITAL (En Mutuas ver tb. OTROS ACTOS en Extracto de

Inscripciones)

Suscrito

Desembolsado

OBSERVACIONES

3006 €

3006 €



DU2235227





REGISTRO MERCANTIL CENTRAL

TIPO DE CONSULTA:

SUETO CONSULTADO: ALMOSTER INVESTMENTS SL

DESCRIPCION

No hay constancia de datos de Dominios y Web Corporativa

NUMERO DE INSCRIPCION

FECHA DE INSCRIPCION

05/2017



DU2235227



ROLANDO ALCONI MOLINA

Asiento número 48 del Libro Indicador.-----

Yo, Don Rubén Perán Sánchez, Notario del Ilustre Colegio de Cataluña con residencia en la Ciudad de Barcelona DOY FE: De que las fotocopias extendidas sobre el anverso y reverso de los folios de papel timbrado de serie DU y número 2235227 y los dos siguientes en orden correlativo, son fiel reflejo del original que se me exhibe lo que compruebo mediante el correspondiente cotejo. -----

Barcelona, a veintidos de Enero del dos mil dieciocho. -----



NOTA: Este documento es una fotocopia de un documento original que se exhibió y otorgó el presente y otorgó el presente.



Handwritten signature or mark at the bottom right.

DU3379278

05/2017

El presente folio es el agregado al documento en el que figura la firma de don Rubén Perán Sánchez, Notario de Barcelona, Colegio Notarial de Cataluña, en testimonio de exhibición de documento expedido por el Registro Mercantil Central, a nombre de ALMOSTER INVESTMENTS, S.L., libro indicador 48, de 22 de enero de 2018, en el folio DU2235229.

APOSTILLE (Convention de La Haye du 5 octobre 1961)	
4. Pais: Country / Pays	ESPAÑA
El presente documento público This public document / Le présent acte public	
2. ha sido firmado por has been signed by	Don Ruben Perán Sánchez
3. quien actúa en calidad de acting in the capacity of	
4. y está revestido del sello / timbre de la Notaría bears the seal / stamp of	
5. en at / s	
Barcelona	
6. el día the / le	24/01/2018
7. por by / par	Don Victor Javier Asensio Borrellas, Secretario del Colegio Notarial de Cataluña
8. bajo el número under no	N5301/2018/003131
9. Sello / timbre Seal / stamp	
10. Firma: Signature	 Victor Javier Asensio Borrellas, Secretario

Esta Apostilla certifica únicamente a autenticidad de a firma, la calidad en que el signatario del documento haya actuado y, en su caso, la identidad del sello o timbre del que el documento público este revestido.
Esta Apostilla no certifica el contenido del documento para el cual se expidió.
[No es válido el uso de esta Apostilla en España]
[Esta Apostilla se puede verificar en la dirección siguiente: <https://registrojusticia.es>]
Código de verificación de la Apostilla: NA.KKYO-mZ7m-Zq+2-SKUC

This Apostille only certifies the authenticity of the signature and the capacity of the person who has signed the public document, and, where appropriate, the identity of the seal or stamp which the public document bears.

[This Apostille is not valid for use anywhere within Spain]

[To verify the veracity of this Apostille, see <https://registrojusticia.es>]

Verification Code of the Apostille: NA.KKYO-mZ7m-Zq+2-SKUC

Cette Apostille atteste uniquement la véracité de la signature et la capacité de la personne en laquelle le signataire de l'acte a agi, le cas échéant.

[L'Apostille n'est pas valide en Espagne]

Cette Apostille ne certifie pas la contenu de l'acte pour lequel elle a été délivrée.

que exhibido y devuelto al interesado.